BANCO DE MÉXICO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

MILLONES DE PESOS

A C T I V O

RESERVA INTERNACIONAL	**$ 2,120,108**
ACTIVOS INTERNACIONALES	2,165,937
PASIVOS A DEDUCIR	(45,829)
CRÉDITO AL GOBIERNO FEDERAL	**0**
TENENCIA DE VALORES	**47,349**
VALORES GUBERNAMENTALES	0
VALORES IPAB	47,349
CRÉDITO A INSTITUCIONES BANCARIAS Y DEUDORES POR REPORTO	**84,453**
CRÉDITO A FIDEICOMISOS DE FOMENTO	**2,505**
PARTICIPACIONES EN ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	**9,530**
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	**4,087**
OTROS ACTIVOS	**19,796**
SUMA ACTIVO	**$ 2,287,828**

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

BASE MONETARIA	**$ 846,019**
BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACIÓN	845,395
DEPÓSITOS BANCARIOS EN CUENTA CORRIENTE	624
DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE DEL GOBIERNO FEDERAL	**126,136**
OTROS DEPÓSITOS DEL GOBIERNO FEDERAL	**20,977**
DEPÓSITOS DE REGULACION MONETARIA	**1,253,495**
INSTITUCIONES BANCARIAS	279,215
VALORES GUBERNAMENTALES	974,280
OTROS DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y ACREEDORES POR REPORTO	**1,026**
DEPÓSITOS DE FIDEICOMISOS DE FOMENTO	**0**
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	**0**
ASIGNACIONES DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	**56,817**
OTROS PASIVOS	**62,070**
SUMA PASIVO	**2,366,540**
CAPITAL	**8,487**
RESERVAS DE CAPITAL	**107,507**
CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO	**(194,706)**
SUMA CAPITAL CONTABLE	**(78,712)**
SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	**$ 2,287,828**

CUENTAS DE ORDEN $20,798,575

El presente Balance General ha sido preparado de acuerdo con los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley y el Reglamento Interior del Banco de México, conforme a las normas contables de información financiera interna, en apego a sanas prácticas de bancos centrales. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento, la Reserva Internacional corresponde a la definición que se contiene en el artículo 19 de la Ley; los Valores Gubernamentales se presentan netos de las tenencias de esos títulos después de descontar los depósitos de regulación monetaria, sin considerar en este rubro los valores adquiridos o transmitidos mediante reportos, y en caso de saldo acreedor, éste se ubica en el rubro Depósitos de Regulación Monetaria; los Valores IPAB corresponden a títulos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario adquiridos por Banco de México; el Crédito a Instituciones Bancarias y Deudores por Reporto incluye a la Banca Múltiple, la Banca de Desarrollo y operaciones de reporto. El rubro Reservas de Capital corresponde a la Reserva de Revaluación de Activos. Los saldos en moneda extranjera se valorizaron al tipo de cotización del día y el Capital refleja un superávit de $7,119 por la actualización del activo fijo e inventarios.

DR. AGUSTÍN GUILLERMO CARSTENS CARSTENS
GOBERNADOR

DRA. LORENZA MARTÍNEZ TRIGUEROS
DIRECTORA GENERAL DE ESTRATEGIA, RIESGOS Y SISTEMAS DE PAGOS

C.P.C. JUAN MANUEL SÁNCHEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Dictamen de los Auditores Independientes

Hemos auditado los estados financieros del Banco de México, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012 y el estado de resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Banco sobre la base de los requerimientos de información financiera de la Ley y el Reglamento Interior del Banco de México.
La Administración del Banco de México es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley y el Reglamento Interior del Banco de México, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría del año 2012 fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.
Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.
En nuestra opinión, los estados financieros del Banco de México al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley y el Reglamento Interior del Banco de México.

27 de marzo de 2013

PricewaterhouseCoopers, S.C.
C.P.C. José Antonio Quesada Palacios
Socio de Auditoría